



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 121428/2021 Reinscripción Doctorado en Matemática Lic. Melina ZARATE

VISTO

El pedido de Melina ZARATE (Lic. en Matemática, FCEIA - UNR) solicitando su reinscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la reinscripción de Melina ZARATE (D.N.I. N° 30.711.217) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Modelos matemáticos de series temporales en estudios de electroencefalogramas de epilepsia", bajo la dirección de la Dra. Silvia María OJEDA (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Melina ZARATE la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Silvia María OJEDA (Directora)	D.N.I. N° 16.293.309
Dra. Noemí Patricia KISBYE (FAMAF)	D.N.I. N° 17.683.930
Dr. Elvio Ángel PILOTTA (FAMAF)	D.N.I. N° 17.534.605
Dr. Juan Pablo AGNELLI (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 29.402.486

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

